

19300 RESOLUCION de 17 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Pulianas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de fecha 10 de julio de 1989, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pulianas (Granada), 17 de julio de 1989.—El Alcalde, Fernando García Porcel.

19301 RESOLUCION de 21 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Maestro de Oficios (Matarife).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Maestro de Oficios (Matarife).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.
Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don José Miguel González Moraga.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Doña Carmen Ibañez Martínez.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Agustín Montero López.

Suplente: Doña María Dolores Sánchez Teruel.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Juan Carlos Sánchez Tebar.

Suplente: Don Rafael Fernández Vergara.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Francisco Tárraga Arnedo.

Suplente: Don Ricardo Martínez Fernando.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Antonio Navarro Escudero.

Suplente: Don José Manuel Pérez Pena.

Tercero.—Que la lista de aspirantes admitidos permanecerá expuesta al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Albacete, 21 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.

19302 RESOLUCION de 21 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido a la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de cuatro plazas de Asistente Social.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Alfonso Calera Belmonte.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Jesús Daza Martínez.

Suplente: Doña Esperanza Suárez Soto.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Doña Encarnación Tolosa Carrión.

Suplente: Doña Lucía Moreno González.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Doña Reyes Valeros García.

Suplente: Doña Ana Navarro Navarro.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Joaquín Rodríguez Cano.

Suplente: Doña Pilar Martínez López.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Francisco Bellón Campillo, número 6 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Francisco Gabriel Lacalle Lozano, por no estar en posesión de la titulación exigida.

2. Doña Isabel Castillo Herraiz, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

3. Doña Carmen Gonzalvo Cebrián, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

4. Don Manuel Rodríguez Pavia, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

5. Don Justo Valverde Quevedo, por no justificar ingreso de derechos de examen o situación de paro no subsidiario.

Albacete, 21 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.

19303 RESOLUCION de 21 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial de Oficios (Pintor).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Oficial de Oficios (Pintor).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Onofre Ricardo Contreras Jordán.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Doña María Francisca Gardé Fernández.
Suplente: Doña Antonia Herrero Pérez.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don José Luis Palencia Martín.
Suplente: Don Jesús Rubio Navarro.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Simeón García García.
Suplente: Don Enrique González Carrasco.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don José Joaquín Alfaro García.
Suplente: Don Julio Abellán Martínez.

Tercero.-Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.-Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Juan Fernando Muñoz Navalón, número 4 de la lista de admitidos.

Quinto.-Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Juan Manuel González Ortega, por no estar en posesión del título exigido.
2. Don Amador León Navarro, por no estar en posesión del título exigido.
3. Don Juan Marín Blázquez, por no estar en posesión del título exigido.

Albacete, 21 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.

19304 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Portero de Escuelas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Portero de Escuelas.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.-Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 2 de octubre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.-Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.
Suplente: Don Vicente López López.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Doña María Josefa Saias Saiz.
Suplente: Doña Encarnación Cebrián Aroca.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Enrique González Carrasco.
Suplente: Don Simeón García García.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Doña María José Cuesta Rodríguez.
Suplente: Doña María Pilar Martínez Peral.

Tercero.-Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.-Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Angel Merin Garcia-Ochoa, número 45 de la lista de admitidos.

Quinto.-Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Bienvenido Gómez Sanchis, por no estar en posesión del título exigido.
2. Don Emiliano Martínez Moral, por no estar en posesión del título exigido.
3. Don Joaquín José Martínez Navarro, por exceder del límite máximo de edad exigido.

Albacete, 24 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.

19305 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de la lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, referido a la oposición libre para la provisión de tres plazas de Operario de Cementerio.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Operario de Cementerio.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.-Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 3 de octubre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.-Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.
Suplente: Don Francisco Martínez Simón.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Vicente Plaza Hernández.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Pedro Gómez Martínez.
Suplente: Doña Rosa Panadero Couque.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Galo Maestro Cañadas.
Suplente: Don Manuel Navarro Soria.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Simeón García García.
Suplente: Don Enrique González Carrasco.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Inocente Moreno Martínez.
Suplente: Don Antonio González Culebras.

Tercero.-Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.-Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Luis Ponce Valencoso, número 40 de la lista de admitidos.

Quinto.-Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don José Luis Collado Serrano, por no estar en posesión del título exigido.
2. Doña Dolores Fernández Moreno, por no estar en posesión del título exigido.
3. Don Eduardo González Sánchez, por no estar en posesión del título exigido.
4. Don Antonio Herráez Gómez, por no estar en posesión del título exigido.
5. Don Antonio Leal Rubio, por no justificar encontrarse en paro no subsidiario.

Albacete, 24 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.